



ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE SOBRES N° 1

Y 2

PSO N° 001-2016-OSITRAN

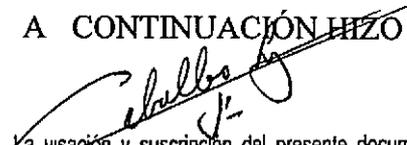
**“CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA LA
SUPERVISIÓN DE LA OBRA ACCESORIA SECTOR KM 180+780 AL KM
180+950 DEL TRAMO 4: DV. OLMOS – CORRAL QUEMADO – TRAMOS
VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE IIRSA NORTE”**

EN LA CIUDAD DE LIMA, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2016 SIENDO LAS 11:00 HORAS, A SOLICITUD DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO, CON RUC N° 20420248645, ME CONSTITUÍ EN SU DOMICILIO EN CALLE LOS NEGOCIOS 182, QUINTO PISO, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PARA DEJAR CONSTANCIA, EN ACTO PÚBLICO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DEL SOBRE N° 1 “ CREDENCIALES” Y SOBRE No. 2 “ PROPUESTA TÉCNICA””, DE LA PSO N° 001-2016-OSITRAN.=====

ESTUVIERON PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESPECIAL: DAVID ALEJANDRO VILLEGAS BALAREZO, PRESIDENTE; WALTER ALARCÓN DÍAZ; Y, THANIA ARROYO MICALAY, DESIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No 003- 2016-GG-OSITRAN; Y, EN SU CONDICIÓN DE VEEDOR, LUIS ANTONIO CABALLERO LANG IDENTIFICADO CON DNI N° 17543240, EN REPRESENTACIÓN DE LA OCI =====

DEL MISMO MODO, ESTUVO PRESENTE EL DOCTOR OSCAR LEYTON ZARATE, NOTARIO DE LIMA, PARA CERTIFICAR EL PRESENTE ACTO PÚBLICO. =====

EL PRESIDENTE DEL COMITE ESPECIAL PROCEDIÓ A DAR SU SALUDO DE BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES Y A CONTINUACIÓN HIZO EL


La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C. (Directiva N° 001-2005-CG/OCI-GSNC, Dis. Esp. A-5, y D. 1-4)



LLAMADO A LOS POSTORES INSCRITOS PARA ÉSTE ACTO PÚBLICO, A EFECTO QUE ENTREGUEN LOS SOBRES: CREDENCIALES, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, SIENDO LOS POSTORES REGISTRADOS, LOS SIGUIENTES:

-OFICINA DE INGENIERIA Y SERVICIOS TÉCNICOS S.A., APODERADO, JORGE ARMANDO DE LA CRUZ VASQUEZ, CON DNI N° 44175412.=====

-BARRIGA DALL'ORTO S.A. – ING. CONSULTORES, APODERADA, ROSA CECILIA SUAREZ LORCA DE LAHURA, CON DNI N° 07274073.=====

-HURTADO HERMOZA ING CONSULTORES S.A., NO SE PRESENTÓ, POR LO QUE EL COMITÉ ESPECIAL ACORDÓ, POR UNANIMIDAD, DECLARARLO DESISTIDO.=====

-ESTUDIOS TÉCNICOS S.A.S., NO SE PRESENTÓ, POR LO QUE EL COMITÉ ESPECIAL ACORDÓ, POR UNANIMIDAD, DECLARARLO DESISTIDO.=====

-A.C.I. PROYECTOS S.A.S., APODERADA, VIRGINIA ROSALÍA CHACÓN RAMIREZ DE MORALES, CON DNI N° 29533778.=====

-JNR CONSULTORES S.A., APODERADO, ANGEL HUMBERTO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, CON DNI N° 45778410.=====

-GINPROSA INGENIERIA S.L. SUCURSAL DEL PERÚ, APODERADO, LUIS ANGEL CARAZAS COTRINA, CON DNI N° 45838265.=====

ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR PRESIDENTE DISPUSO LA APERTURA DE LOS SOBRES NÚMERO 1: "CREDENCIALES" DE LOS POSTORES PRESENTES, PARA SU RESPECTIVA REVISIÓN, ACORDANDO LO SIGUIENTE:

-OFICINA DE INGENIERIA Y SERVICIOS TÉCNICOS S.A., EL COMITÉ ESPECIAL ACORDÓ, POR UNANIMIDAD, DECLARAR ADMITIDA LAS CREDENCIALES DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.

-BARRIGA DALL'ORTO S.A. – ING. CONSULTORES, EL COMITÉ ESPECIAL ACORDÓ, POR UNANIMIDAD, DECLARAR ADMITIDA LAS CREDENCIALES DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C. (Directiva N° 001-2005-CG/OCI-GSNC, Dis. Esp. A-5. y D. 1-4)



-A.C.I. PROYECTOS S.A.S., EL COMITÉ ESPECIAL ACORDÓ, POR UNANIMIDAD, DECLARAR ADMITIDA LAS CREDENCIALES DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.

-JNR CONSULTORES S.A., EL COMITÉ ESPECIAL ACORDÓ, POR UNANIMIDAD, DECLARAR ADMITIDA LAS CREDENCIALES DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.

EL PRESIDENTE COMUNICO A LOS PRESENTES, QUE EL COMITÉ ESPECIAL PROCEDERÁ A TENER UN CUARTO DE INTERMEDIO, A EFECTO DE RESOLVER TEMA DE SU COMPETENCIA.

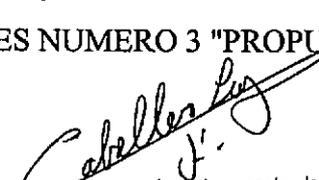
SE REINICIA EL ACTO PÚBLICO, MANIFESTANDO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL LO SIGUIENTE:

-GINPROSA INGENIERIA S.L. SUCURSAL DEL PERÚ, EL COMITÉ ESPECIAL ACORDÓ, POR UNANIMIDAD, DECLARAR NO ADMITIDA LAS CREDENCIALES DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, POR NO CUMPLIR LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 17, SUBNUMERAL 4, LITERAL C, ACÁPITE 2 DE LAS BASES, QUE DISPONE: PARA EMPRESAS EXTRANJERAS, EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN Y DE SU ESTATUTO SOCIAL DEBEN SER APOSTILLADOS O CONTAR CON LEGALIZACIÓN CONSULAR.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL APODERADO DE LA EMPRESA GINPROSA INGENIERIA S.L. SUCURSAL DEL PERÚ HA RECIBIDO EN DEVOLUCIÓN LOS SOBRES: "PROPUESTA TÉCNICA" Y "PROPUESTA ECONÓMICA".

CON RELACIÓN A LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES ADMITIDAS SERAN EVALUADAS, EN FECHA POSTERIOR, POR EL COMITÉ ESPECIAL, SEGÚN CRONOGRAMA DE LAS BASES.

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL, SOLICITÓ AL SEÑOR NOTARIO LACRAR Y CUSTODIAR LOS SOBRES NUMERO 3 "PROPUESTA


La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C. (Directiva N° 001-2005-CG/OCI-GSNC, Dis. Esp. A-5, y D. 1-4)



ECONÓMICA".

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL INDICÓ A LOS PRESENTES, QUE LA APERTURA DEL SOBRE N° 3 "PROPUESTA ECONÓMICA", DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SE EFECTUARÁ A LAS 15:00 HORAS DEL DIA 11 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN ESTE MISMO LUGAR, FECHA EN LA QUE SE COMUNICARÁ EL RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA, APERTURA DEL SOBRE N° 3 "PROPUESTA ECONÓMICA" Y EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, SI FUESE EL CASO.

EL ACTO PÚBLICO CULMINÓ, SIN OBSERVACIONES, A LAS 14:00 HORAS. DE TODO LO QUE DOY FE.

[Handwritten signature]

DAVID ALEJANDRO VILLEGAS BALAREZO
PRESIDENTA DEL COMITÉ ESPECIAL

[Handwritten signature]

WALTER ALARCÓN DÍAZ
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

[Handwritten signature]

THANIA AROYO MICALAY
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C. (Directiva N° 001 2005-CG/OCI-GSNC, Dis. Esp. A-5, y D. 1-4)

[Handwritten signature]
ROSA SUAREZ de LAHURA
Barriga Dall'Ono SA Ings Constructores

[Handwritten signature]
JORGE DECAUZE V.
DIST S.A.

[Handwritten signature]
Virginia Chacón R.
Act Proyectos S.A.S.

[Handwritten signature]
ANDRÉS FERNÁNDEZ
Sánchez
45778410.